

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa.-- Miércoles 15 de Enero de 1919

Redacción y Administración
Mér caderes, 4 Patronato Obrero Católico

Núm 3.038

Las flores de la revolución

A la revolución sigue siempre un período de anarquía. La anarquía es la sombra de la revolución.

La causa no está en la ausencia del Gobierno. La revolución triunfante puede montar una poderosa maquinaria gubernamental. Gobierno tiene Rusia, y no blando y liberal, sino forzosamente autoritario, y no por eso evita el desconcierto y la anarquía. Gobierno fuerte tiene la república alemana, y no por eso puede evitar la anarquía y el embrollo que hoy tiene aquel pueblo desventurado en zozobra trágica y febril.

Es que la anarquía que sigue a la revolución no es fruto de la ausencia de autoridad, y no se cura, por tanto, con Gobiernos blandos ni Gobiernos fuertes.

Su causa está en la revolución misma. Esta significa siempre el cambio de instituciones, y por tanto, de costumbres, de hábitos sociales. La masa de la población está acostumbrada a regular su autoridad por el viejo régimen; éste era el cauce de su vida, aun para los impacientes, aun para los rebeldes. De pronto, aquel régimen se desploma, y este cauce se ciega; las antiguas instituciones reguladoras de la vida social ya no regulan nada; mueren aplastadas por una montaña de odio irracundo, y ya no sirven los viejos hábitos. Entonces, las masas se preguntan azoradas: ¿Qué hago ahora? ¿Cómo lo hago?

Cuando un individuo siente esa incisión, decimos: «está desconcertado»; cuando la siente un grupo social, el desconcierto se convierte en anarquía. Ese grupo social ya no es una orquesta, en la que cada uno da automática y habitualmente su nota: es una algarabía; ya no es una máquina, en la que todas sus partes ajustan y todas sus ruedas engranan lubricadas: en ella todos son azoramientos, que producen dolor, incoherencia, ausencia de coordinación, pérdida enorme de energías, que aumentan la inestabilidad; es la anarquía.

La anarquía que sigue a la revolución es proporcional a la extensión y violencia del cambio de instituciones y costumbres políticas. Cuanto más se quiera demoler, mayor será el desconcierto y la falta de preparación de las masas. Cuanto más violenta y bruscamente se haga el cambio, mayor será el azoramiento de las multitudes, se encontrarán más desesperadas para la forzosa adaptación al régimen nuevo; más inevitable, perturbador y largo será, por tanto, el período de anarquía.

Otra flor de la revolución es la brutalidad: en todas se advierte un caso de atavismo; las actividades más primitivas y más animales tienden a manifestarse. La lucha es una de ellas, y para que la revolución triunfe, la lucha es inevitable. Esa lucha revuelve las heces, los más bajos centros de la actividad social.

De ahí la brutalidad y el savajismo de los periódicos revolucionarios. De ahí también la formación de las turbas, que en las revoluciones desempeñan papel tan siniestro.

Esa es la desagradable perspectiva de una revolución autonomista violenta. La anarquía, la ferocidad, las turbas imponiendo su voluntad, son las flores que se recogen en el huerto de toda revolución violenta. Los revolucionarios autonomistas no recogerían otras. Los colaboradores que Cambó se ha buscado garantizan esa triste cosecha.

Que Dios ilumine a todos.
SEVERINO AZNAR.

Dr. Antonio Llorca
RAYOS X
Ferrerías, 2 y 3.-Tortosa.
Teléfono núm. 179 y 81.

SONETOS HEROICOS La guerra actual

LXXXI

El hombre ya no lucha a ras de tierra,
ni a flor de agua el proyectil estalla;
hoj son otros los campos de batalla,
tiene otros sones el clangor de guerra.
En lóbregas trincheras hoy se encierra
de donde surge airada la metralla;
ni aún bajo el mar su cólera se acalla;
desde los aires el biplano aterra.
Sangre del aviador las nubes blondas
mancha tal vez; bajo las verdes ondas
se oye el torpedó en grutas de bófal.
Y en viviendas de tópos y castores
la guerra con sus trágicos horrores
extiéndose implacable como el mal.

RAMIRO G. DE PALOMAR.

Records de ma infantesa

Vaig se congregant de Sant Lluís i congregant de la primera fornada, de quan va inaugurar-se lo Gimna.

Teperava en candelletes los diumenges i dies de festa.

¡Quim encis tenien per a mi les tardes del Gimnasio!

Havent dinat, encara en lo mos a la boca, me'n hi anava, Coll de Sant Joan amunt, tira, que tira, com si'm donessen corda.

Ja som a les afores del desaparecut Portal, un dels llocs mes històrics de Tortosa.

Quan existia lo Portal, junt a n'ell hi havia una caseta. Era la caseta del butri (1).

Ja ham passat pèls fossos de la Barbacana ahont va se fusellada la pobreta Maria Grinó, mare del general Cabrera.

Ja ham fet provisions de cacahuets i xufes. En les grans festivitats en que pares y yayos s'amollaven mes reforçant la partida d'ingressos, també acostumavem comprar al popular «Joan lo barquilleró», aquells santets de sucre o caramelo roig, que venia o rifava, a gusto del consumidor, i que tantes dentetes mos feyen.

Arribem al rastriño del Gimnasio.

Allí, en dos carés com Janó, una que fa la mitja rialla i l'altra més seria que un fitot, está Millo Marraña, fent de Cancebero o porté, obrint i tancant als que entren f'surten i amenaçant en un sabre ben asmolat, vulgo un troc de canya de la vora del riu, a una colla de xicots, pillets de platja, que no perteneixen a la Congregació i s'apedreguen i acassen per les muralles d'aquells voltans.

—Millo, ¿qué tins tan enfadad?

I Millo, en aquella veveta tan característica d'ell, que dirás que plora quan parla o que fa la máscaraeta, «si está de bon feque mos contesta al tonsonant, pero si no li ve de clicca—i d'aixó ne's ampedé—mos envia a filá o a pasta fang, com diem los tortosins.

Emilio Salvadó i Curfo es una institució venerada per dos o tres generacions; es una figura llegendaria; es la joventut que s'ha fet eterna.

D'ell pot dirse: No hi ha ball a la vila que Marieta no li siga.

¡Tants anys que han passat, Deu meu, i tants daltabaixos que hi ha hagut, i Millo s'aguantava fresquet com una rosa, una mica xupat de galtes, pero en la mateixa cara d'aquella infancies, riallera o de prunes agres, segons lo vent que bufa!

Millo, xiquet, salut i per molts anys.
Entrem dins del Gimnasio.

Besem la ma a Mossén Sol. ¡Oh! Benehida siga la teua santa memoria, insigne fill de la nostra ciutat, a qui devem que natros—abres menudets—pujessim recies

per a la vida cristiana, per a la fe que tan arraiada tenim als nostres cors. El que tan arraiada tenim als nostres cors.

L'horá piacióvols dels nostres ignocents recreos, es arribada.

Quin xatxat per aquell asgambidant corrien los aires purs, que perfumaven les frígoles romés de les muntanyes deb tocant.

Un día. No recordo de qui va surti la idea de reartirnos com a bons germans—no sistema bolcheviki—los terrenos que formaven part integant del Gimnasio.

Bamà que me'va ferse escritura. Per consigüent, ho trobariem a la hipoteca la inscripció de domini.

Repartides les terres entre los congregants que van demanar-llu, per a acreditar lo dret de propietat haviem de cultivarles, de cautivarles, com diuen los nostres pagesos; mes ben dit: de convertirles en jardins.

Manos a la obra. Pero ¿qué se sab lo gat de fe culleres? ¿Qué mos sabiem matros, pipiolets de la primera volada, de arrabassá en l'airada ampla, d'aixubri, d'aspollá i tots los demés andergos que realitza en los ulls tancats lo pagés mes tonto—i conste que de pagés no n'hi ha cap de tonto—de l'horta tortosina?

Mes fa qui vol que qui pot. Suha que suha a la sombra de plátanos y acacies, un día, com lo miracle de santa Eularia, vam converti un terreno aspre i pedrenyenc que may havia conegut la rella, en jardinets que eren una delícia, una hermosura, un encant; en tantes flós que cada parterre semblava un ramell gigantes; i unes flós tan boniques, tan fragants i tan pures com los nostros cors, que allavons eren cors d'angel.

Han passat molts anys.
Al lloc que ocupava lo Gimnasio de Sant Lluís, va aixecarse l'actual Colegi dels benemérita Germans de las Escolles Cristianes.

Les flós fecundades i regades en la subó del meu front—flós d'un día—son pols que les ventades van endur-se qui sab quán lluny.

Avuy torno a mirá los terrenos de l'antic Gimnasio, com buscant-hi los jardinets que van florí en los dies de ma infantesa, i allí hi veig atres flós—flós del cor meu—que hai fecundat i regat en la meua sang i que beso i besaré hasta l'hora de la meua mort, com la essencia dels meus amors, com la darrera ilusió de la meua vida.

RAMÓN VERGÉS PAULI.

(De la revista Germanor).

Crónica humorística

Juventud y burocracia

En España adolecemos de dos males graves: carencia de ideales y de iniciativas. Porque la juventud en España es escasa ya que entendemos nosotros por juventud, como es la verdad, esos hombres que en la plenitud de sus energías físicas albergan en su espíritu un tesoro de ideales; un alma romántica predispuesta a todos los heroísmos y a todas las abnegaciones; que ama la virtud, la ciencia y la belleza pura, que vive guiada por el desinterés y pone muy altos sus ideales. Y en realidad esa clase de juventud, floración primaveral de ideas y de sentimientos, escasea actualmente en España. Lo que más abunda es lo que debe llamarse juventud, que es cuando el animal humano llega a la plenitud de sus fuerzas físicas y solo apefece los goces materiales; que no estudia ni ejerce el apostolado del bien, limitándose a la delectación de la materia; a cubrir el riñón con buenos comestibles; a pasar el día en los garitos o en los cafés con infantés; que hace una vida sedentaria sin más anhelos ni aspiraciones que comer, engordar,

jugar a las cartas, aplaudir a las completistas y evitar todo aquello que signifique molestias, mortificación o sacrificio.

Esa juventud constituye una cantidad negativa para el progreso espiritual de los pueblos, pues esas tendencias malsanas esterilizan la savia juvenil, y solo anhelan no empresas en las que puedan desarrollar su espíritu de acción, sino cargos del Estado bien retribuidos para apoltronarse y limitar su actividad a lo más indispensable. De esa juventud se nutre la burocracia o sea esas legiones de empleados holgazanes que no trabajan y que gravitan pesadamente sobre los presupuestos, sobre cuyas mesas se eternizan los expedientes, y que viven a manera de parásitos de la nación.

Esas dos clases de chupópteros deben eliminarse, si de veras deseamos el engrandecimiento de España, pues con una clase social que vive como las ostras, apegada a la rutina y al vicio, con los dos elementos: *juventud y burocracia* no es posible dar un solo paso en el camino de la cultura. El que no sienta sobre su frente la llama del apóstol, la luz del ideal, la acción propulsora, que abdique de su personalidad humana y que pida que la enganchen a una noria.

Y conste que no pedimos gollerías. Porque el que ha recibido del cielo la honra de haber nacido español y cristiano, debe hacerse digno del inmenso legado espiritual de la raza.

Así como a un gran literato italiano le bastó contemplar la grandiosa catedral de Burgos cuyas caladas agujas se elevan al cielo como oraciones petrificadas, para abjurar de sus errores y convertirse al Cristianismo, así el que abre los ojos a la primera luz bajo el cielo privilegiado de España, deben sentirse capaz de todas las grandezas y heroísmos.

El DUENDE AZUL.
Tortosa 14-1-1919.

Los canales del Ebro

Con muy poco esuezo y en pocos años más podemos dejar saldada esta desdichada cuenta que en realidad ha sido la causa del malestar actual. Debe el Sindicato de Riegos esforzarse todo lo posible en que el plan de riegos quede amortizado en un plazo breve. Una vez cancelada la deuda del plan de riegos, examinemos la situación de los regantes de la Real Compañía.

Pagarán hasta el año 1935 el único canon de diez pesetas por jornal, más cuatro que a lo sumo serán necesarias para los servicios de Comunidad, catorce. Es indiscutible, pues, y nadie me negará que, siguiendo el contrato de 1907, no podremos pagar ni estaremos los propietarios obligados a mayores sacrificios que catorce pesetas por jornal hasta el año 1935, y una peseta más, o sean quince pesetas, por todos los servicios de la Real Compañía y Comunidad, durante los años sucesivos.

La única razón de algún fundamento que alegan los partidarios de modificar el contrato de 1907 es que con dicho contrato la deuda no se amortizará nunca. Efectivamente, esta razón ya tiene algún fundamento y como la considero sería merecer recogerse.

En el contrato de 1907 se establece que el 15% de los rendimientos líquidos de los canales ha de destinarse a la amortización de la deuda. Partiendo del supuesto que los rendimientos líquidos sean 300.000 pesetas, sólo se destinarian 45.000 pesetas anuales a la amortización. Con este sistema de amortización serían necesarios 200 años; pero es que no hay otros procedimientos de amortización más modernos y prácticos: Entiendo que a la Comunidad de Regantes le ha de ser fácil encontrarlos, sin necesidad de pedir nada al Estado ni exponer a los regantes a peligrosas aventuras financieras. El caso es muy sencillo y de facilísima solución. Sujetarnos

Se impone una solución inmediata.

El Sindicato de Riegos debe tomar rápidamente una orientación aprovechando para ello las favorables circunstancias presentes. En estos momentos nadie debe desertar de su puesto. Hay ahora un cargo vacante en la Junta que se debe llenar por quien proceda inmediatamente. El Sindicato debe dar constantemente pruebas de actividad y su actuación ha de ser rapidísima y enérgica. Los que no tengan iniciativas, los que no se sientan con fuerzas para resistir la lucha que se acerca, deben abandonar el puesto para que ocupen los que tengan más necesidad y obligación de defender los intereses que están en peligro.

La mejor solución.

Es indudable que la mejor solución es defender a todo trance y con la mayor energía las condiciones que se establecen en el contrato de 1907 para el pago de intereses y amortización de la deuda. En este contrato están suficientemente garantizados nuestros intereses. Este contrato es sumamente beneficioso para los regantes y ruinoso para los accionistas de la Real Compañía. Cualquier modificación que se intente ha de ser perjudicial para el país y lo voy a demostrar.

Los rendimientos brutos de los canales son fáciles de conocer. Tomando los datos de las mismas Memorias que anualmente publica la Real Compañía, nos resulta un promedio de pesetas 492.874 durante el quinienio comprendido entre los años

1913 al 1917 inclusive. Dicha cantidad comprende lo que percibe la Real Compañía en concepto de canon arroyal y hortalizas en los dos Deltas, pasos de barcas por la esclusa de Cherta, suministros de agua, arriendo de terrenos, pastos, venta maderas, etc.

Partiendo de la base que hayan 200.000 pesetas de gastos entre limpias y conservación y personal de guardas y administración, queda un producto líquido de 300.000 pesetas. De ellas se ha de deducir el 15 por 100, según el contrato, a la amortización de la Deuda, o sean 45.000. Quedan para el servicio de intereses de once millones de deuda pesetas 255.000. Esto viene a representar poco más del 2 por 100.

Me permito llamar la atención de los socios de Comunidad sobre las condiciones favorables de la deuda. Si nos sujetamos al cumplimiento estricto del contrato de 1907, solo pagamos en concepto de intereses de la deuda poco más del 2 por 100. ¿Es posible encontrar en parte alguno dinero en mejores condiciones? Ni el Estado ni ningún Banco puede hoy facilitar dinero al 4 por 100. El proyecto, pues, de buscar dinero para pagar a la Real Compañía es un desatino. Los regantes tendríamos de pagar en lugar de 10 pesetas de canon, como ocurre ahora, 25 o 30 pesetas por jornal, y aún así sería fácil que algunos años no hubiese suficiente.

Cada día me afirmo más en la creencia que la culpa de todos los disgustos y trastornos entre los regantes y la Real Compañía procede del desdichado contrato del plan de riegos. De no haberse firmado dicho contra, no habrían ocurrido esas represalias en la aplicación del contrato de 1907, que no me cansaré de repetir tiene un fondo de moral que no hay más remedio que reconocer.

La salvación de los regantes está en cancelar de una manera rápida la ruinoso deuda creada por la farsa del plan de riegos. En la actualidad tenemos ya entregado a cuenta de dicha deuda sobre medio millón de pesetas.

Con muy poco esuezo y en pocos años más podemos dejar saldada esta desdichada cuenta que en realidad ha sido la causa del malestar actual. Debe el Sindicato de Riegos esforzarse todo lo posible en que el plan de riegos quede amortizado en un plazo breve. Una vez cancelada la deuda del plan de riegos, examinemos la situación de los regantes de la Real Compañía.

Pagarán hasta el año 1935 el único canon de diez pesetas por jornal, más cuatro que a lo sumo serán necesarias para los servicios de Comunidad, catorce. Es indiscutible, pues, y nadie me negará que, siguiendo el contrato de 1907, no podremos pagar ni estaremos los propietarios obligados a mayores sacrificios que catorce pesetas por jornal hasta el año 1935, y una peseta más, o sean quince pesetas, por todos los servicios de la Real Compañía y Comunidad, durante los años sucesivos.

La única razón de algún fundamento que alegan los partidarios de modificar el contrato de 1907 es que con dicho contrato la deuda no se amortizará nunca. Efectivamente, esta razón ya tiene algún fundamento y como la considero sería merecer recogerse.

En el contrato de 1907 se establece que el 15% de los rendimientos líquidos de los canales ha de destinarse a la amortización de la deuda. Partiendo del supuesto que los rendimientos líquidos sean 300.000 pesetas, sólo se destinarian 45.000 pesetas anuales a la amortización. Con este sistema de amortización serían necesarios 200 años; pero es que no hay otros procedimientos de amortización más modernos y prácticos: Entiendo que a la Comunidad de Regantes le ha de ser fácil encontrarlos, sin necesidad de pedir nada al Estado ni exponer a los regantes a peligrosas aventuras financieras. El caso es muy sencillo y de facilísima solución. Sujetarnos

El caso es muy sencillo y de facilísima solución. Sujetarnos

El caso es muy sencillo y de facilísima solución. Sujetarnos

El caso es muy sencillo y de facilísima solución. Sujetarnos

Dr. J. Ferré Traginer
OCULISTA
 Ex-ayudante del Dr. Lagrange de Burdeos
 González Chermá, 54-1. ● CASTELLÓN.
 (Frente a la posada de la Estrella)
 Consulta de 9 a 12

para los intereses de los regantes están en el cumplimiento estricto del contrato de 1907. No necesitaría disponer más que un año de la Presidencia del Sindicato de Riegos para demostrar que no es tan difícil como algunos suponen encauzar estos asuntos. Lo peor es lo que está sucediendo. Todavía no hay una orientación fija ni un plan aceptado. Los unos quieren buscar dinero en los Bancos o en donde sea y pagar a la Compañía. Los otros, que sea el Estado quien nos anticipe los fondos. Otros que el Estado pague a la Real Compañía y sea el estado quien administre los Canales. Finalmente, otros que la Real Compañía fije un cánón único y se encargue de todos los servicios, quedando en tal caso la Comunidad completamente anulada. Pasaría a ser lo que es hoy Prados de Aldea.

Entidades que, como no tienen ninguna misión que cumplir, se atrofian y se convierten en organismos inútiles. Yo me permito preguntar: ¿Puede ningún Banco, ni el Estado, ni nadie prestar dinero más barato del 2 por 100? ¿Conviene a los regantes que anulemos con torpes contratos la única arma de defensa que tenemos, nuestra Comunidad de Regantes? Créanme mis amigos de Comunidad. Lo primero que interesa es trazar un plan, tomar una orientación, llevar el programa completo a la aprobación de la Junta general, procurar que el acuerdo que recaiga sea aceptado por todos, evitando el herir susceptibilidades y formando entre todos los propietarios un fuerte y compacto bloque de granito que sea el dique a donde vayan a estrellarse los desenfrenos y egoísmos de la Real Compañía.

ARTURO OIMÉNEZ.

Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de
F. VICENTE BENET
 Heredero de Vicente Benet
 Antigua y acreditada casa fundada en 1823.
PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro)
 En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones de dorados a precios sumamente económicos.

Gabinete Oftálmico
 DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
 De los Hospitales y Escuelas de París
 Consulta de 10 a 1
 Operaciones de 3 a 5
Calle Rosa, 3
TORTOSA

al procedimiento que emplea el Banco Hipotecario y todas las entidades bancarias para la amortización de los préstamos. La formación de capitales por medio del interés compuesto.
 Por este sencillo procedimiento vemos como las Compañías de Seguros acumulan grandísimos capitales mediante la entrega de cuotas insignificantes. Examinemos el esfuerzo que necesitarían hacer los regantes para amortizar la deuda contraída con la Real Compañía. Para nuestros cálculos partiremos del supuesto que la deuda es de diez millones de pesetas en números redondos y se desea amortizar en un plazo fijo de 50 años.
 El Banco Hipotecario, cuando realiza un préstamo, establece en la escritura un interés fijo que generalmente viene a ser el 5 por 100, y después otro servicio de interés, para la amortización del capital, que varía según los años que se estipulan para la amortización del préstamo. Si el préstamo se ha de amortizar en 50 años, se estableció el 5 por 100 para los intereses del capital y el medio por ciento para su total amortización a los 50 años. De forma que entregando al Banco el medio por ciento más, del interés anual convenido, el deudor se encuentra a los 50 años con la deuda extinguida y la escritura cancelada. Es indudable, pues, que por la misma razón y por idéntico procedimiento, si entregamos a una Compañía de Seguros el medio por ciento de diez millones de pesetas, nos encontraremos a los 50 años con el capital acumulado de los diez millones.
 El medio por ciento de diez millones de pesetas son cincuenta mil pesetas. Como en el Delta izquierdo se cultivan entre arrozal y huerta unos 25.000 jornales, el cánón necesario para reunir anualmente 50.000 pesetas sería de dos pesetas por jornal.
 Con lo expuesto queda demostrado de una manera palpable que los canales se pueden amortizar en un período fijo de 50

años, con solo el sacrificio de una cuota de dos pesetas por jornal de tierra cultivada.
 A los que les asusta la larga duración de la deuda, ya tienen la solución, que es bien sencilla. Se propone a la Real Compañía la entrega de cincuenta mil pesetas anuales para la amortización de la deuda en cincuenta años. No cabe duda que aceptará, pues para ella no representa sacrificio alguno. Se limita a recibir anticipadamente el capital prestado. No obstante, en el caso no probable de no admitir estas cantidades a cuenta, se firma una póliza con una o varias Compañías de Seguros y entregando las 50.000 pesetas anuales, a los 50 años nos devolverán las sumas entregadas, más los intereses compuestos acumulados, que sumarán los diez millones necesarios para extinguir la deuda.
 Aceptando el criterio expuesto y resumiendo, la situación de los regantes será la siguiente: En virtud del contrato de 1907, se pagará 10 pesetas de cánón de riego, por jornal, a la Real Compañía hasta el año 1935. Cuatro pesetas por los servicios de Comunidad y dos pesetas por la amortización de la deuda a los 50 años. Total: diez y seis pesetas por jornal de tierra que se cultive. Desde el año 1935 al 1968 se pagaría una peseta más, o sean diez y siete pesetas por jornal. A partir del año 1968, los canales quedarían libres y de propiedad exclusiva del país regante, pues si empezáramos el año próximo a crear el cánón de dos pesetas por jornal para la amortización de la deuda, el año citado de 1968 quedaría ya dicha deuda totalmente extinguida.
 Estas cuentas a algunos regantes les parecerán ilusiones mías, fruto de mi fantasía. No me extraña que esto suceda, pues están tan acostumbrados a oír desatinos, se han escrito y expuesto tantas torpezas respecto al contrato de 1907, que hoy parece una herejía el afirmar que las mejores

La ley del Timbre del Estado
 con las modificaciones últimas y con estados muy prácticos para su aplicación en el comercio, banca y bolsa; los *talonarios de recibos inquilinato* y los de *lotería nacional*, pueden adquirirse a precios muy reducidos en la *Librería, Papelería e Imprenta de*
Viladric Hermanos
 (Sucesores de F. Mesere)
 Ros. 9 y 11 — TORTOSA

I. GARCIA
MEDICO-DENTISTA
 Plaza del Val, 3, pral. (al lado del Puente de Piedra)
¡ALERTA!
 ¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público? Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complacida a sus clientes.
 Pida usted nuevas tarifas a
Clinica dental MESTRE
 D' en Carbó, 3, pral.
 Frente Hotel «La Barcelonesa»
 TORTOSA

Historia de España
 y su influencia en la Historia Universal
 por A. Ballesteros
 Esta obra constará de tres tomos. Se ha publicado el tomo primero, que comprende los siguientes capítulos:
 Prólogo.—Geografía y comienzos de la prehistoria.—El neolítico y la edad del bronce.—Los primeros pobladores históricos.—Las primeras colonias.—La dominación cartaginesa.—La conquista romana.—El Imperio.—La civilización romana.—El Cristianismo.—Los Visigodos.—La civilización visigoda.
 Consta de 612 páginas, ilustrado con 359 grabados intercalados en el texto y 17 magníficas láminas en negro y colores.—Puede adquirirse elegantemente encuadernado en tela con vistosas tapas.
 Precios: 25 ptas. al contado y 28 a plazos.
 De venta en la
Librería VOLTES
 Angel, 7.-Tortosa.

DR. CUCALA
 Médico-Cirujano-Oculista
Ojos, Oído, Nariz, Garganta
 Se operan desde CATARATAS a todas las operaciones de los ojos.
 Motor eléctrico para múltiples aplicaciones de la Especialidad.
Esterilización moderna
 Consulta de 8 a 1 y de 5 a 8
TOROSA.-Lonja, 16 (orilla del río) Pes de la Palla

A los soldados del reemplazo de 1918
Substitución del servicio activo en Africa
Ramón Vera y Gil Agente de negocios
 Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1918 que hasta antes del sorteo, que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento, podrán aquellos librarse del servicio activo en Africa, mediante los correspondientes sustitutos que dicha Agencia les contrate.
 Para la formalización de los contratos y cuantos detalles deseen dirigirse a las oficinas de dicho agente:—**Plaza de Alfonso XII, 5, pral. TORTOSA**

BANCO DE ARAGON
Sucursal de Tortosa: Calle de D. Teodoro González, número 30.
Caja de ahorros y toda clase de operaciones de Banca
HORAS DE OFICINA: De 9 a 13 y de 16 a 17.

Santoral y Cultos
Comercio de tejidos
Juan Bel Beltrán
 Angel, 2 y Plazas Querol y Constitución
 — TORTOSA —
 Grandes novedades para la temporada de invierno.
 Camisas confeccionadas y a medida.
 Esta casa recibe encargos para el
Lavado y Planchado mecánicos de cuellos, puños, camisas y toda clase de prendas a precios baratísimos.
Boleín Bursatit
 Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón Despacho; calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España); Interior 4 por 100.
 Último cambios del 14 de Enero de 1919.
 Interior 4 por 100

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA EL MES DE ENERO APROBADA Y BENEDICIDA POR SU SANTIDAD
 La devoción a la Sagrada Familia
 Rogaremos en especial para que se propague la devoción a la Sagrada Familia.
 RESOLUCION APOSTOLICA
 Pracliar y promover la devoción a la Sagrada Familia.

Fin de mes.	00 00 a 00 00
Fin próximo.	00 00 a 00 00
Contado en diferentes series.	95 30 a 97 00
Francos.	91 05 a 00 00
Libras esterlinas.	23 65 a 00 00
Marcos.	00 00 a 00 00

Amortizable 5 por 100

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 15 de Enero de 1919 a 9 h.
 Temperatura máxima de ayer 15°5.
 tuvo lugar a las 15 h.
 Mínima de esta madrugada 2°2.
 El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'3 a las 7 de hoy 770'5.
 El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA Ayer despejado por la mañana y cirroso por la tarde. Viento muy flojo casi calma. Escarcha esta madrugada.

— Debidamente informados podemos decir a nuestros lectores que desde el momento en que se planteó la actual cuestión tarifaria para el transporte por ferrocarril la Cámara de Comercio viene practicando activas gestiones para lograr se suspenda la aplicación de las tarifas generales, restableciéndose las especiales, hasta hace poco vigentes o la rápida aprobación de las recientemente presentadas al Ministerio de Fomento en su sustitución, y que han estado expuestas al público en la secretaría de dicha Cámara, las cuales son menos perjudiciales para los intereses de la agricultura, industria y comercio.

— LA TOS después LA GRIPPE es un verdadero peligro ya que termina la Tisis, cuidela pues. Vd. procure calmarla enseguida lo que logrará con las pastillas KRAM. Sesenta céntimos la caja en todas las buenas farmacias y en el depósito farmacia de la Cruz.

— Recibimos impresiones muy desconsoladoras acerca de los locales destinados a la enseñanza primaria en las partidas rurales.

Más que edificios escolares merecen el nombre de buchiches o pocilgas, pues carecen de capacidad, de luz y material, siendo además muy fríos y húmedos, con lo cual los niños pobres, que son los que frecuentan las escuelas públicas, que ya van poco abrigados, sufren mucho los rigores invernales.

Este es, pues, un problema inaplazable, que es digno del más sincero interés para que los pequeñuelos que tanta desgracia tienen con ser hijos de clases menesterosas, no sientan gravitar sobre ellos una atmósfera de frío moral y físico, haciendo ingrata su permanencia en la escuela.

MARIN—DENTISTA

Operaciones sin dolor.
 Dentaduras artificiales
¡ULTIMA PALABRA!
 Calle Estación—TORTOSA

— Son muchas las quejas que recibimos acerca del mal estado del trozo de carretera comprendido en la cuesta de Soldevilla que está lleno de baches y depresiones del terreno donde los vehículos se atascan a cada paso.
 — Con destino al Sindicato de San Antonio Abad del vecino arrabal de Jesús se ha recibido de Barcelona la hermosa bandera señera que ha de ser bendecida el día de la fiesta de su patrón titular.

Librería, Papelería,
 objetos de escritorio
 Viuda J. Fontcuberta
 Den Carbó, núm. 9

— Las autoridades deben preocuparse de la rectitud en el cumplimiento del horario de salida de carruajes para los pueblos comarcanos y en especial del vaporcito «Anita» que hace los viajes a la vecina ciudad de Amposta.

Ayer, sin ir más lejos, quitaron el puente cuando todavía faltaban siete minutos para las dos, hora en que tiene la salida, dejando a diez o doce pasajeros que en aquel momento llegaban, no volviéndose a echar el puente por ordenarlo

así el capitán con gran asombro, de los que iban a embarcarse. Abusos como el denunciado se repiten la mayoría de los días que perjudican en gran manera a los vecinos de los pueblos ribereños.

— La brigada que practicaba los trabajos de campo del trazado del ferrocarril Alcañiz Vinaroz ha terminado su cometido legando anteaer a aquella ciudad.

COLCHONES DE BORRA Y LANA DE CORCHO

Muebles Panisello

Salón de Exposición
 Moncada, 16.—Tortosa.—Teléfono 186

— Ha quedado solucionada la huelga de obreros aserradores de Villarreal por aceptar el patrono la jornada de ocho horas, gratificándoles con un aumento de un 30 por 100 de las horas extraordinarias.

— Se está agotando rápidamente la harina en esta ciudad, y lo más grave es que los panaderos se ven en la imposibilidad de adquirirla, ni libre ni intervenida. La libre la tienen comprada en Zaragoza, y no pueden recibirla por falta de material en aquella estación, y la intervenida, que les ha tocado en suerte, ha sido muy escasa.

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA
 (HIJO DE DOMINGO TALLADA)
 Especialidad en clases buenas
 Moncada, 4.—TORTOSA

Religiosas

Fiesta de San Antonio Abad

El Gremio de Labradores honrará a su Patrono San Antonio Abad con los siguientes cultos con motivo de su festividad.

Viernes, día 17, fiesta del Santo, desde las seis se celebrarán en su iglesia misas rezadas.

La misa de siete y media será de Comunión general.

A las nueve se cantará la solemne con sermón por el Presbítero D. Federico Domingo.

A las once se dirá la última misa rezada Domingo, día 19, a las ocho se cantará una misa en honor de la Santísima Virgen Preservada, Patrona también del Gremio.

Lunes, día 20, a las siete y media se cantará una misa funeral en sufragio de los cofrades difuntos.

— Con extraordinario esplendor y concurrencia de fieles comenzó ayer, como anunciamos, en el altar mayor de la Catedral la novena al glorioso mártir tortosino Beato Gil de Federich, esperando que en los días sucesivos dichos cultos se verán más concurridos.

Las personas que quieran ayudar a sufragar los gastos de dichos cultos pueden dar sus limosnas al M. I. Sr. D. Rafael Borrás, prior, o al Rdo. P. Bartolomé Arbona, director de la Congregación Mariana Mayor.

— Ayer terminaron los ejercicios espirituales que bajo la dirección del sabio P. Ferré, S. J., se han venido dando en la residencia de los Padres Jesuitas del vecino arrabal de Jesús.

Necrológicas

Esta mañana se han celebrado misas en la Capilla de la Cinta, en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo el rico propietario D. Gaspar Ricart y Ricart asistiendo mucha concurrencia pero de un modo especial al solemne funeral que ha tenido lugar a las diez en el altar mayor de la Catedral.

Ha oficiado el M. I. Dr. Sr. D. Antonio Martínez, provisor y vicario general, y la capilla de música, a gran orquesta y reforzada con valiosos elementos ha cantado la misa de Réquiem del maestro Eslava.

Terminada la misa se ha entonado solemne responso.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su afligida viuda D.ª Francisca Lafarga, hijo D. Gaspar, hijos políticos y demás familia y a nuestros lectores suplicamos de nuevo una oración por el eterno descanso del alma del finado. R. I. P.

—Todas las misas que se celebren mañana en la parroquial iglesia de Santiago y en la del Sagrario de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª María Vinardell, recientemente fallecida en Barcelona.

El Exmo. Sr. Obispo de la diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Sus sobrinas D.ª Mercedes Roca y señora hermana agradecerán la asistencia.

Militares

Se ha dispuesto que se incorporen a los cuerpos a que pertenecen las clases e individuos de tropa que se hallan con licencia o permiso.

Comerciales

Durante la semana actual han embarcado en el puerto de Tarragona 928 bocytes de aceite.

AVISO

Reapertura de la antigua y acreditada Carnicería del señor JAIME

Casilla del Mercado número 54

— PRECIOS —

Tercera gallega superior:
 Sin hueso 1'80 pías. libra.
 Con hueso 1'20 > >

Municipales

ALCALDIA DE TORTOSA

En virtud de la R. O. de 24 de Diciembre último, del Ministerio de Abastecimientos, sobre creación en cada término municipal de una Comisión local reguladora del comercio de aceite, se convoca a todos los agricultores contribuyentes a la reunión que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 10'30, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento para elegir al que debe representarles en dicha comisión.

Esta convocatoria tiene carácter general, por no permitir el plazo señalado para la constitución de dicho organismo, hacerlo individualmente, dado el número extraordinario de contribuyentes que por dicho concepto cuenta nuestro término.

De sociedad

En el tren correo del mediodía ha partido para Madrid, con el fin de poseionarse de su nuevo destino, nuestro querido amigo D. Antonio Dávalos, ilustrado y celosísimo inspector de la compañía de Ferrocarriles del Norte de esta sección que ha sido ascendido al elevado cargo de inspector principal en la corte debido a sus singulares merecimientos.

A la estación han ido a despedirle además de sus deudos, numerosas personalidades del ejército, del comercio y de diferentes entidades que han querido testimoniarse el sentimiento por su traslado y las muchas simpatías que se había granjeado en esta ciudad.

El personal ferroviario le ha tributado también una cariñosísima despedida.

Desémosle el más feliz viaje y próspera estancia en Madrid a tan digno funcionario y buen amigo.

—Se encontraba ayer entre nosotros nuestro distinguido amigo el ilustre prócer Excmo. Sr. Marqués de Tamarit.

—Ha experimentado ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado, nuestro estimado amigo el general de brigada de la sección ds reserva D. Damián Piñol, lo que celebramos vivamente

De interés comarca

Las nuevas redes eléctricas

Ampliando la información que ayer publicamos en estas columnas referente

al viaje del senador D. Juan Pich y Pon y del ingeniero D. Gaudencio Zoppetti a esta ciudad podemos comunicar a los lectores noticias muy interesantes respecto a la instalación del servicio de energía y luz eléctrica en los pueblos de esta comarca que carecen de dicho beneficio. En automóvil de la casa Pich han visitado los pueblos de Mora del Ebro, Mora la Nueva, San Carlos, Alcañar y Ulldecona habiendo formulado los correspondientes proyectos para que, una vez aprobados por aquellos ayuntamientos, puedan iniciarse seguidamente los trabajos.

Ayer estuvieron dichos señores en Tivenys y en Benifallet y esta noche regresarán a Barcelona, quedando muy satisfechos de la excelente acogida que se les ha dispensado en todas las poblaciones que han recorrido, así como de las facilidades que obtienen para el tendido de la línea por las fincas que ha de atravesar.

En marzo, probablemente, podrá inaugurarse el servicio en Mora, la cual demuestra la actividad con que se efectúan estos trabajos.

Mucho celebraremos que se confirmen tan excelentes impresiones que tanto redundarán en beneficio de los pueblos interesados.

Correo de la tarde

MADRID

El Señor Ventosa

En la oficina regionalista manifestaron que el viaje del señor Ventosa obedecía a asuntos particulares y que regresará mañana a Barcelona.

También negaron que tenga finalidad política el viaje a Madrid de dicho señor.

Esta tarde se decía que el viaje del señor Ventosa se relacionaba con el propósito de cambiar impresiones con el Gobierno, acerca de la autonomía y con el deseo de entablar negociaciones para volver los regionalistas al Parlamento.

Nombramiento probable

Se atribuye al conde de Romanones, el propósito de nombrar al señor Pérez Caballero, alto comisario de España en Marruecos.

El señor Barcia

El señor Barcia hará en la primera sesión de Cortes una pregunta, para que el conde de Romanones dé explicaciones de su viaje a París.

Se asegura que el presidente del Consejo contestará en forma que quede planteado el debate político.

Es posible que el señor Dato conteste en seguida al conde de Romanones.

Reparto de armas

Bilbao.—Los patronos siguen diciendo que se reparten muchas armas en esta capital, adquiriéndolas los obreros mediante tickets.

En breve irá a Madrid una comisión de patronos para tratar con el Gobierno de este asunto.

Ultima hora

Conferencia telefónica celebrada con Barcelona a las 16'40

Madrid

Orden restablecida

Ha llegado el Provisor de los religiosos Jerónimos, quien trae instrucciones del cardenal Vico para restablecer en España la orden de los Jerónimos.

Créese, sin embargo, que los monjes que habitan en las ermitas de la sierra de Córdoba pertenecen aún a dicha orden cuya fundación data del siglo XIV.

Por tanto, si ello es así, no habrá necesidad de restablecer dicha orden.

La comisión extraparlamentaria

La reunión celebrada ayer fué muy animada porque al discutirse el estatuto vasco los representantes de aquellas provincias presentan dos proposiciones: una en extremo radical y otra de tonos moderados. Intervinieron en la discusión los señores Alba y Alcalá Zamora, defendiendo cada uno su punto de vista, quedando por fin aprobado.

Hoy a las cuatro de la tarde se ha reunido de nuevo la comisión para estudiar la autonomía municipal.

Esta semana quedará terminada la labor de la comisión extraparlamentaria, creyéndose que en el consejo de ministros quedará aprobado el proyecto, pudiendo abrirse las cortes en la fecha fijada o sea el 22 de este mes.

Conferencia comentada

Es objeto de todos los comentarios la conferencia que ayer celebraron los señores Ventosa y Argente para tratar de la fórmula que permita volver a los parlamentarios catalanes a las cortes.

Noticias de Portugal

Comunican de Badajoz que no ha llegado ningún viajero de la vecina república.

Trenes militares conducen tropas a Lisboa para defender aquella capital contra los ataques de los rebeldes.

Muchos extranjeros huyen ante el temor de graves acontecimientos y piden una intervención extranjera para acabar con este estado de cosas.

Hay carencia absoluta de muchos artículos de primera necesidad.

Las noticias que se reciben son confusas y contradictorias, pues hace algunos días que no se recibe ni correspondencia ni prensa de Lisboa.

Ferrol

A Bilbao

En virtud de orden telegráfica del ministro de Marina ha zarpado para Bilbao el contratorpedero «Terror». Coméntase la rápida marcha de dicho buque al puerto del Nervión.

Jerez

Huelga resuelta

Habiendo llegado a un acuerdo los patronos y los obreros panaderos, ha terminado la huelga que estos últimos sostenían.

Extranjero

Lima

Huelga general

Se ha declarado la huelga general. Por solidaridad la secundan los obreros textiles y los mineros del Cerro Nevado. Se han registrado colisiones enter la fuerza pública y los huelguistas.

Buenos Aires

Tranquilidad.—Detenido

Reina completa tranquilidad en toda la república. Se declara responsables de la medida a los individuos de un «Soviet» ruso, habiendo sido detenido uno de ellos.

BASILEA

Noticias de Alemania

Los «espartaquitas» se proponían que los obreros de la cuenca minera de Essex se declararan en huelga, habiéndoles fracasado en todo sus planes.

Los obreros de Berlín se han declarado en huelga. Piden que se retiren del Gobierno los ministros Sberth y Steimann.

Ignórase el paradero del célebre político Eichorn.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresa de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Cura Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Guayana Francesa, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 19 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, pasando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Panamá, Japon y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 10, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a pasajeros o familias la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en el dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin los. También se admita carga se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA: RAMÓN VERA GIL

Postales de la "Liga del Fon Mot., -40 cts. colección

"Amor que Salva., --Drama por J. Chillida. -0'75 pesetas ejemplar.

Se venden en esta Redacción

No dé V. más vueltas a su cabeza

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Vinos de Misa - Pureza garantida

De propia cosecha

Juan Corbella Alerany - Tivisa (Provincia Tarragona)

Se enviarán, franco de porte, hasta la estación de destino, en garrafas de 16 litros, precintadas.

Para los pedidos de los pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a:

D. Juan Corbell Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE Ornamentos de Iglesia y Sastrería Eclesiástica

ANTONIO APARISI

Sucesor de M. Ibáñez

Proveedor de la Catedral

Correjería, antes 48, hoy 42, prin cipal

VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónicos, Beneficiados, Seminaristas y Académicos. Hábitos talares en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura ser servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos y solidez en los géneros

BONETES desde 1 peseta

Taller de carpintería artística decoración y dorado

CAYETANO BENET
(Hijo de Vicente Benet)

Gil de Federich, 20 y 21 - S. Antonio, 6 TORTOSA

En los 95 años de existencia (desde 1823) la casa lleva construidos gran cantidad de altares en esta diócesis y en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales

La experiencia demuestra que

los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías



Los infalibles resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

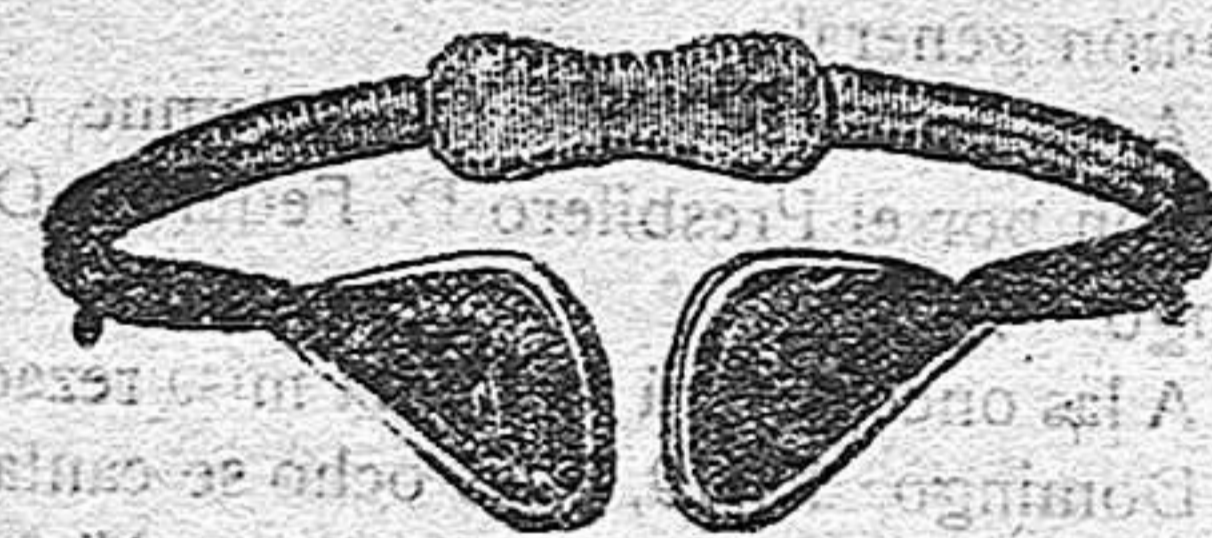
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Plátense en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS de mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal completo para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Horas de consulta: de 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en «La Cruz Roja», Monterol, 16, Reus.

Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación de la Casa.

Bragueros de Caucho para la pronta curación de los ternos infantiles.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

Tirantes homoplásticos para corregir la cargazón de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 29

¡Atención, Herniados! JOSE GINÉ

Es de gran utilidad para los herniados público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación económica en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultar al especialista José Giné.

En Castellón el 27, de 8 a 1 y de 3 a 7 - Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1 - Fonda Barcelonesa.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca

Monterols, 24-Reus